



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACION MILITAR ESPAÑOLA ANTE LA OTAN Y LA UE CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN Nº 1

Resolución del Tribunal de fecha 03 de octubre de 2023 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la fase de concurso del proceso selectivo para la contratación del personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar Administrativo en la Representación Militar Española ante los Comités Militares de la OTAN y la UE

Se revisa toda la documentación recibida por los aspirantes y que son requisitos en la presente convocatoria, comprobando que aquellos que no incluyen todos los documentos mínimos exigidos en sus expedientes.

Asimismo, y de conformidad con la Resolución de 25 de agosto de 2023 de la Subsecretaría de Defensa y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria del mencionado proceso selectivo, se acuerda:

1. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.
2. Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a que se requiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión. Esta lista se encontrará expuesta en la página web: www.defensa.gob.es en el punto de acceso general www.administracion.gob.es, en el tablón de anuncios de la Representación Militar Española ante los Comités Militares de la OTAN y la UE.
3. De acuerdo con la Base 4.1 se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.
4. Los aspirantes excluidos disponen del plazo especificado en el apartado anterior, para subsanar los defectos que hayan motivado a su exclusión

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen los motivos que originaron su exclusión en las listas, quedarán excluidos definitivamente el proceso selectivo. Las alegaciones que se formulen se dirigirán por correo electrónico a la siguiente dirección: sea_1_bruselas@oc.mde.es

5. El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 23 de octubre a partir de las 10:00, en las instalaciones de la Representación Militar Española en la OTAN, Boulevard Leopold III, 1110 Bruselas, Bélgica, de acuerdo a las instrucciones que se anexan.

EL PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Sanchez Castro



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, QUE FIGURA EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACION MILITAR ESPAÑOLA ANTE LA OTAN Y LA UE CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre (DNI)

- GONZALEZ-HUIX FERNÁNDEZ, GLORIA (40***074*)
- REIZ LOPEZ, JOSE MARIA (09***291*)

ASPIRANTES EXCLUIDOS:



ANEXO II

PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA REPRESENTACIÓN MILITAR ESPAÑOLA ANTE LOS COMITÉS MILITARES DE LA OTAN Y LA UE

INSTRUCCIONES DE ACCESO AL NATO HQ

El Cuartel General de la OTAN (NATO HQ), se encuentra ubicado en el Boulevard Leopold III, S/N, 1110-Evere, Bruselas, Bélgica, a escasos 10 minutos del aeropuerto Bruselas Zaventem, en vehículo o autobús.

Se puede acceder al NATO HQ en transporte público (línea de autobús 12 tanto desde el centro de Bruselas como desde el Aeropuerto Internacional Bruselas Zaventem, línea de autobús 65 desde la Estación de Tren "Gare Centrale") y línea de tranvía 62. La parada de bus y tranvía más próxima al NATO HQ (entrada SUR) es "BOURGET".

Los candidatos se presentarán en la entrada indicada (SUR) a las 10 horas del día 23/10/2023 donde les esperará una persona para facilitar el control de acceso.

El resto de ejercicios se convocarán y celebrarán en días consecutivos previa comunicación de los resultados de cada uno de los ejercicios previos.

DOCUMENTACIÓN

Para acceder al NATO HQ es imprescindible tener:

- Documento Nacional de Identidad o Pasaporte